



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a **Sesión Extraordinaria**.

FECHA : 18 de mayo de 2017

HORA : 11:00 a. m.

LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA ÚNICA:

1. Solicitud presentada por los señores Consejeros Regionales: Alix Jorge Aponte Cervantes, Miguel Ángel Vila Romero, Rubén Escriba Palomino, Rubén Loayza Mendoza y Lisbeth Rocío Ucharima Chillce. (Artículo 59° del Reglamento Interno del Consejo Regional)

Ayacucho, 17 de mayo de 2017

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

NILTON SALCEDO QUISPE
PRESIDENTE